



Factura: 002-002-000031371



20181308004C01094

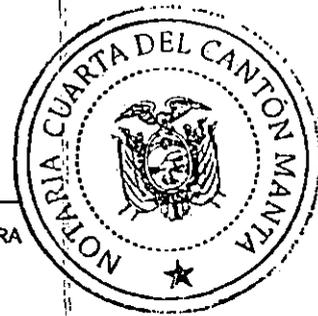
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181308004C01094

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZON DE INSCRIPCION / NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:26).



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



N° TRAMITE: 74174-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 35524
28/09/18 09:24

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 5487



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	898
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMUNIDAD FAMILIAR SEGURA COMFASEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PICO MOLINA JESUS JUAN
IDENTIFICACIÓN	1304014465
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 829, REP. 1256, F. 14/12/2001 EB. (REV. DA.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.

[Firma manuscrita]
OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

25 09 18



Manta, 28 de Agosto del 2018

Señor.
Econ. Jesús Juan Pico Molina
Presente.



Estimado señor:

Cumplo en comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía COMUNIDAD FAMILIAR SEGURA COMFASEG CIA LTDA, en reunión celebrada el 28 de Agosto del 2018, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como GERENTE de la empresa por el lapso de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diecisiete, literal a) de los estatutos sociales corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, de forma individual.

La compañía COMUNIDAD FAMILIAR SEGURA COMFASEG CIA LTDA, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 13 de Agosto del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 14 de Diciembre del 2001; Se reforma los estatutos según escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 9 de Julio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 29 de Agosto del 2008.

Cumpla usted con los demás requisitos.

Atentamente

Ing. Segundo Eduardo Pico Molina
PRESIDENTE
CC. 130196157-7
Dirección: Calle Sucre N. 380 y Av. Metropolitana
Teléfono: 0987724674

ACEPTO el cargo de GERENTE de la Compañía COMUNIDAD FAMILIAR SEGURA COMFASEG CIA. LTDA Según consta el nombramiento que antecede.

Manta, 28 de Agosto del 2018

Econ. Jesús Juan Pico Molina.
GERENTE
C.C. 130401446-5
Dirección: Ciudadela Ciudad del Mar.
Teléfono: 052678222

ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

25 09 18